

Oficina	VIRTUAL-RESOLUCIONES	Estado	Autorizado
Creación	28/05/18 20:04	Fecha valor	28/05/2018
Descripción	RESOLUCIÓN Nº6124/2018		
Expediente	Exp: 2018-3563, OBRAS - LICITACION ABREVIADA 63/2017 - RETECHADO QUINCHO VILLA DEL CARMEN		
Contribuyente	IDD- OBRAS - ASESORES TECNICOS		
Impreso	01/06/18 13:19:52	Usuario	GARATEGUY BIDEAIN, D. NICOLÁS

RESOLUCION - Resolución Nº6124/2018



Resolución Nº6124/2018

Durazno, 28 de Mayo de 2018

Visto: los presentes procedimientos de ampliación de licitación abreviada, que tiene por objeto el Retechado de Quinchos en Villa del Carmen", expediente Nº 8408/2017 y 3563/2018".

RESULTANDO I): Que la licitación que da origen a la presente ampliación es la abreviada Nº 63/2017, cuya adjudicataria fue la Empresa RMG LTDA.

RESULTANDO II) Que consta informe de División Contaduría sin disponibilidad para realizar la ampliación peticionada.

RESULTANDO III) Que el Departamento de Obras considera necesaria la presente ampliación a los efectos de reparar los otros dos quinchos del Parque que a raíz de hechos de vandalismo ocurridos entiende pertinente realizar un cambio del techado de los mismos.

CONSIDERANDO I): Que se cuenta con la aprobación de la Empresa RMG. LTD.

CONSIDERANDO II): Que no hay objeción jurídica para proceder a la ampliación de la referida licitación de acuerdo al artículo 74 del TOCAF.

CONSIDERANDO III): Que se ha cumplido con todos los requisitos exigidos en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 150/2012, (T.O.C.A.F), artículo 74, normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades legales.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

RESUELVE

1º) **AMPLIACIÓN:** Ampliase la licitación abreviada Nº 63/2017 por un monto de \$ 684.741, con IVA y LLSS, equivalente al 86,60 % de la oferta básica.

2º) **REMISIÓN:** Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado de Tribunal de Cuentas de la República a efectos de su intervención.

3º) **NOTIFICACIONES:** Por División Abastecimiento, efectúense los tramites y notificaciones que correspondan.

4º) **DIFUSIÓN:** Dese difusión en las paginas web: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

5º) TRAMITE: Fecho siga al Departamento de Obras y Hacienda, para su conocimiento y demás efectos.

Realizado por: ROMANZO FERNANDEZ, KARINA LILI (28/05/2018)
2018-3563 /
HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO
753-LICITACION DE OBRAS

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

LESA, ANDRES (ALESA), Fecha: 30/05/2018 17:26:39, VÁLIDA
VIDALIN, CARMELO (CVIDALIN), Fecha: 30/05/2018 19:07:59, VÁLIDA
BRUNO, JUAN JOSE (JBRUNO), Fecha: 31/05/2018 14:35:43, VÁLIDA